



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
AREQUIPA NORTE
"HACIA EL NORTE DE LA EDUCACIÓN"

COMUNICADO

ROTACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DL. 276

RESULTADOS PRELIMINARES

La Unidad de Gestión Educativa Local – Arequipa NORTE a través del comité proceso de Rotación y Reasignación del personal administrativo nombrado bajo el Régimen Laboral D.L. 276 y su reglamento el DS. 005-90-PCM, pone de conocimiento los **RESULTADOS PRELIMINARES** del presente proceso.

Nota:

- La presentación de reclamos será de acuerdo al cronograma de manera física por mesa de partes de la UGEL en el horario estipulado.
- La Absolución de reclamos será de manera virtual y esta será remitida a su correo consignado en su solicitud.

ENLACE DE RESULTADOS

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1gupGGOfOAeO548NfITKMgYcMX-rzIRUI/edit?usp=sharing&oid=117728096565455710668&rtpof=true&sd=true>

Arequipa, agosto 2026

La comisión